

Senadora Pascual destacó los amplios acuerdos que se plasman en el texto constitucional

La senadora por la región metropolitana, Claudia Pascual, rechazó la campaña que ha levantado la Derecha, entre otros sectores, en contra de la nueva Constitución que deberá plebiscitarse de forma obligatoria el 4 de septiembre, tras la entrega del texto constitucional definitivo.

La parlamentaria aludió a las noticias falsas que han difundido, entre ellos el senador Felipe Kast, quien acusa que la nueva Constitución menciona a las mujeres como seres menstruantes, y no tal cual el término mujeres.

La parlamentaria explicó qué dice la nueva Constitución al respecto y su valor real. Incluso se refirió a otra mentira cuando Kast majaderamente insiste que la nueva carta magna permitirá el aborto hasta los nueve meses.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/CLAUDIA-1.mp3>

La senadora Claudia Pascual dijo qué debe primar de aquí al 4 de septiembre, cuando la ciudadanía deberá apoyar los cambios estructurales que plantea la nueva Constitución. En estos términos, destacó los amplios acuerdos que los distintos sectores políticos plasmaron en el borrador constitucional, tal como se esperaba: un debate democrático.

Dijo que es un buen texto constitucional que consagra los derechos sociales y ciudadanos en general.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/CLAUDIA>

-2.mp3

La congresista dijo que el proceso en que fue concebido el texto constitucional, desde el estallido social, y los debates ciudadanos, los aportes de la gente para construir la nueva constitución, entre otros acuerdos, se pueden calificar como históricos, y deben primar para el Apruebo del 4 de septiembre, aseguró la senadora.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/06/CLAUDIA-3.mp3>

Al concluir, la senadora Claudia Pascual dijo que se debe dar el beneficio a la oportunidad para que opere la nueva constitución, y si hay algo que modificar se verá posteriormente, destacó.